

de poder ya adho. Reconozim^o que assi lo practique a las
Luz^g Encara no nra^g pone lo referido por quien En
tendido = Acordo En nombrar como de de luz^g
nombrar En lugar de dho tenor D^o J^o M^o de fonsa por Comi^s
Sano de dha Visua a D^o Juan Antonio Ruiz Vi
miera Refido y se encarga adho tenor En comen^{ta}
diligencia y Reconozim^o Esta parte sin falta alguna
La Ciudad Dixo que para Continuar El Reconozim^o
de Padron de Caparocha de^s Christoval della
vaca En nombrado y amendo Enbrado En este ayuntamiento
mismo En mismo que se nombraron para dha parrochia
de d^o En mismo Turand que tienen lo seproguio En el
Conozim^o de dho Padron y declaracion de los caudales
de dho vecinos En la conformidad que la Luz^g lo tiene
a Cordado y respecto de ser mar de las d^o de d^o de d^o
El Reconozim^o de dho Padron para manana diez y siete
de presente para lo qual quedan Levados los nombrados

Padrones =

R
Juan Napana
y Fernando

En la M. N. M. Real Ciudad de Laca en
diez y siete dias del mes de octubre de mill setecientos y
noventa y siete a Consejo Lo tenor Laca Justicia

